

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio se da a conocer al público inversionista que la Agencia Calificadora de Riesgo Fitch Ratings – Chicago (en adelante Fitch Rating), confirmó la calificación de riesgo nacional de largo plazo a ‘Bsf’, con Perspectiva Estable, de los Bonos Serie A del Décimo Tercer Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios, constituido por Banco La Hipotecaria, S.A. a título fiduciario; respaldados por hipotecas originadas en El Salvador por La Hipotecaria, S.A. de C.V., cuyo registro fue autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la Resolución SMV-591-16 de 5 de septiembre de 2016.

El desempeño de la cartera que garantiza el pago puntual de intereses y capital de la serie A del Décimo Tercer Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios se mantiene en línea con las expectativas de la calificadora. Sin embargo, el Fideicomiso, al estar respaldado por los flujos provenientes de créditos originados y gestionados en El Salvador, está limitado en su calificación por las calificaciones soberanas de este país y, en consecuencia, ligado a sus variaciones.

Panamá, 1 de Octubre de 2019.

BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.

(En calidad de Fiduciario del Décimo Tercer Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios)



Giselle de Tejeira

Cédula N° 3-87-1846

Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas